Certificado Pago de Honorarios

Por medio de la presente autorizo a la Dirección de Administración y Finanzas a cursar el pago por los Servicios ejecutados por JUAN PAULO MIRANDA REYES, Administrativo del Juzgado de Policía Local, ya que he recibido conforme el informe del mes de septiembre del 2025.

CAROL SCHWERTER RIOS JUEZ

Juzgado Policia Local Dalcahue